ScaiProyekta	**APROBACIÓN CRONOGRAMA CORTE 3**	**No.**	SENA
	Contrato de Interventoría No CO1.PCCNTR.8288853 de 2025 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y SCAIPROYEKTA SAS BIC	**005 Corte 3**	

SC36-INTV-UTGRUPOSEISSAPFCE-2025-02030-2025
Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá, D.C. 16 de diciembre de 2025.

Doctor
PEDRO ANDRES MEJIA ROZO
Representante Legal
VILMA PILAR BONILLA GÓMEZ
Director de Proyecto
UT GRUPO SEISSA PFCE – 2025
Bogotá D.C.

REFERENCIA:	Contrato CO1.PCCNTR.8288853 de 2025. Interventoría técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable a los convenios suscritos en el marco de las funciones de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.
ASUNTO:	**CONCEPTO APROBACIÓN CRONOGRAMA CORTE 3** Convenio No.: CO1.PCCNTR.8354911 DE 2025 **UNIÓN TEMPORAL GRUPO SEISSA PFCE – 2025**

Respetado Conviniente:

SCAIPROYEKTA SAS BIC, en su calidad de interventor del convenio referido en el asunto, en el marco de las funciones legales y contractuales asignadas, se permite emitir concepto respecto de la solicitud de aprobación de Cronograma **CORTE 3** radicado según **No.SC36-1926-2025-REC** del 16 de diciembre de 2025 conforme a las condiciones establecidas en el convenio, los pliegos de condiciones de la Convocatoria No. DSNFT-0001-FCE-2025 del Programa de Formación Continua Especializada y sus anexos, en particular las disposiciones contenidas en el Anexo 12 – Guía de Ejecución de Convenios, en los siguientes términos:

1. Fundamentos contractuales

El numeral 2.3 del Anexo 12 – Cronograma, indica:

"El conviniente debe diligenciar el cronograma de ejecución de las acciones de formación aprobadas en la herramienta establecida por el SENA y, posteriormente, radicar y enviar la evidencia correspondiente a la interventoría, para que ésta emita aval de aprobación dentro de los tres (03) días hábiles siguientes. Se solicita copiar al Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad (gfce@sena.edu.co).

La entrega por parte del conviniente se realizará de la siguiente manera:

- *Primer Corte de Cronograma. Debe corresponder mínimo al 40% de la programación académica del proyecto. Debe ser radicado dentro de los primeros ocho (8) días hábiles siguientes al inicio de ejecución del convenio.*
- *Segundo Corte de Cronograma. Debe corresponder al 40% siguiente de la programación académica del proyecto. Debe ser radicado una vez se dé cumplimiento al 10% de ejecución del cronograma total del proyecto.*
- ***Tercer Corte de Cronograma. Debe corresponder al 20% restante de la programación académica del proyecto. Debe ser radicado una vez se dé cumplimiento al 60% de ejecución del cronograma total del proyecto.***
- *El conviniente no podrá iniciar o continuar con la ejecución académica, si no cuenta con el respectivo aval de aprobación por parte de la interventoría. De no cumplir con esto, las acciones de formación no serán reconocidas.*

De acuerdo con lo anterior, los antecedentes del presente documento, corresponden a los siguientes:

N. CONVENIO	**UNIÓN TEMPORAL GRUPO SEISSA PFCE – 2025**
SIGLA CONVINIENTE	UT GRUPO SEISSA PFCE – 2025
FECHA DE INICIO DEL CONVENIO	**11 de noviembre de 2025**
FECHA SOLICITUD CONVINIENTE	**16 de diciembre de 2025**
CORTE CRONOGRAMA	**Corte 3**
ID SEP CRONOGRAMA	**2937**

Revisión Cronograma

La programación académica en horas del convenio aprobado en la convocatoria, es la siguiente:

ScaiProyekta	**APROBACIÓN CRONOGRAMA CORTE 3**	**No.**	SENA
	Contrato de Interventoría No CO1.PCCNTR.8288853 de 2025 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y SCAIPROYEKTA SAS BIC	**005 Corte 3**	

No.AF	Nombre de la acción de formación	Horas de la acción de formación			Total horas grupo	Total Horas AF
		Presencial	PAT	N. grupos		
1	HERRAMIENTAS GERENCIALES PARA EL DIAGNÓSTICO EMPRESARIAL Y LA FORMULACIÓN DE PLANES ESTRATÉGICOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL.	16	0	1	16	16
2	HERRAMIENTAS PARA LA IDENTIFICACIÓN, GESTIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS EN LA CONDUCCIÓN Y MANIPULACIÓN DE AGROQUÍMICOS Y EQUIPOS EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.	8	0	13	8	104
3	IMPLEMENTACIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS EN EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE EQUIPOS Y SU IMPACTO EN LA PRODUCTIVIDAD DE LA EMPRESA.	4	0	1	4	4
4	HERRAMIENTAS BUENAS PRÁCTICAS PARA LA OPERACIÓN, Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA DE MOVIMIENTO DE TIERRAS CON ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD.	8	0	13	8	104
5	USO DE HERRAMIENTAS DIGITALES E INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADAS AL SECTOR BANCARIO – PREPARÁNDOSE PARA EL FUTURO.	16	0	20	320	320
6	DESARROLLO DE HABILIDADES GERENCIALES PARA FORTALECER LA DIRECCIÓN DE EQUIPOS, LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL. **Curso Presencial**	40	0	7	40	280
7	HERRAMIENTAS ESTRATÉGICAS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES Y CIERRE EFECTIVO EN VENTAS CONSULTIVAS.	0	16	6	16	96
	TOTALES			**61**		**924**

De acuerdo con la propuesta aprobada el 100% del total de las horas académicas corresponde a 924 horas, el conviniente entregó en el tercer corte de cronograma 924horas.

ScaiProyekta	**APROBACIÓN CRONOGRAMA CORTE 3**	**No.**	SENA
	Contrato de Interventoría No CO1.PCCNTR.8288853 de 2025 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y SCAIPROYEKTA SAS BIC	**005 Corte 3**	

La interventoría procedió con la revisión del **tercer corte** de cronograma, encontrando que las acciones de formación, las unidades temáticas, la intensidad horaria, el número de grupos, el tipo de formación, las fechas de inicio y finalización, la cobertura geográfica, capacitadores y el número de beneficiarios corresponden con las indicadas en la propuesta aprobada por el SENA y, que integran el 100% de la programación académica del proyecto.

La última sesión académica será dictada el **23 de diciembre de 2025.**

3. Concepto de la Interventoría

Por lo anterior, la Interventoría APRUEBA la tercera entrega del cronograma de ejecución, del Convenio Especial de Cooperación No. CO1.PCCNTR.8354911 DE 2025, que se encuentra igualmente en el aplicativo Sistema Especializado de Proyectos (SEP) del SENA.

Atentamente,

Omar Raúl Martínez
Director Interventoría
SCAIPROYEKTA SAS BIC

Galicia Gómez Goenaga
Interventor Líder
SCAIPROYEKTA SAS BIC

Martha Carolina Beltrán Salazar - Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad/DSNFT: gfce@sena.edu.co; mcbeltrans@sena.edu.co; Hellman Yesid Rusinque Gamboa Profesional de seguimiento - yrusinque@sena.edu.co

Proyectó: Galicia Gómez Goenaga – Interventor Líder
Revisó: Alba Roció Sarmiento. Profesional responsable de la calidad y oportunidad de la información

Anexos: Cronograma en formato Excel descargado por la interventoría del aplicativo SEP (Sistema Empresarial de Proyectos) del SENA el día 16 de diciembre de 2025. Información cronograma se encuentra disponible en el SEP del SENA.